



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SECRETARÍA GENERAL
FECHA: 20.11.2025
SALIDA: 0180

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo lunes, 24 de noviembre de 2025, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el aula 0.3, situada en la planta baja del Edificio Concepción Aleixandre del Campus de Sant Joan d'Alacant y a través de videollamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de octubre de 2025.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Nombramiento de investigadora honorífica de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 5. Criterios para el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de doctorado regulado por el Real Decreto 99/2011, para el curso 2025-2026 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 6. Adenda al Protocolo General de Actuación para el Establecimiento de la Alianza de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras de la Comunidad Valenciana, a propuesta del vicerrector de Planificación y Responsabilidad Social.
- PUNTO 7. Modificación de la Normativa para la evaluación del complemento específico por méritos docentes del personal docente e investigador, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 8. Licencia para actividades docentes e investigadoras del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 9. Normativa que regula los sistemas y régimen de incorporación de personal temporal y la creación de bolsas de trabajo, del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 10. Prórroga de la disposición transitoria octava del acuerdo por el que se regula el sistema de carrera profesional horizontal del personal técnico y gestión de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 11. Propuesta individual de progresión y/o encuadramiento en la carrera profesional horizontal del personal funcionario de carrera e interino del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 12. Proyecto de Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2026 y las Bases de Ejecución y Funcionamiento del mismo, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 13. Plantilla presupuestaria para el ejercicio 2026, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 14. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2025, a propuesta de la gerente.



- PUNTO 15. Actualización de la Planificación Integral de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios (capítulos IV y VII) a propuesta de la gerente.
- PUNTO 16. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 17. Asuntos de trámite.
- PUNTO 18. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 20 de noviembre de 2025

Fdo.: Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR

SECRETARÍA GENERAL

Edificio Rectorado y Consejo Social | Av. de la Universidad s/n 03202 Elche